

DECLARACIÓN N° 206/23

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS la utilización para el servicio al cliente, de la aplicación que promueve la revolución de inclusión, “Háblalo” en el Banco de Corrientes S.A., primer banco público del país en sumar la aplicación.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Hardoy y Pereyra.
Expte. [17789](#)